

DECRETO EXENTO N°: 3266/09
MARIA ELENA, 26.11.09

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1.- La solicitud de fecha 25.11.09 de uso de 01 día (s), de Permiso(s) Administrativo(s) del funcionario(a) ADIEL ARNOLDO ANDRADE MESSINA, Jefatura, Grado 10°.
- 2.- El Registro N° 345 de fecha 26.11.09 de Oficina de Partes.
- 3.- Lo dispuesto en el Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso 01 día (s) de Permiso(s) Administrativo(s) al funcionario(a) ADIEL ANDRADE MESSINA, Jefatura, Grado 10°.

DIAS SOLICITADOS	: 01
DIAS DISPONIBLES	: 04 ½
DIAS SALDO	: 03 ½
FECHA	: 26.11.09

- 2.- Infórmese a las Unidades Municipales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL
GARRIDO URIBE
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

FAM/MGU/MT.
DISTRIBUCION:
Interesado
Finanzas
Carpeta Personal
Archivo.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S) DE MARIA ELENA